



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

DECANATO FACULTAD DE MEDICINA  
FRANCISCO JAVIER GARCÍA CRIADO

## **SOLICITUD TRASLADO DE EXPEDIENTE CURSO 2014-15**

**PLAZO DE SOLICITUD:** Del 10 de junio al 14 de julio.

### **DOCUMENTACIÓN (ORIGINAL O COMPULSADA):**

- Impreso oficial debidamente cumplimentado y registrado (el nº de registro será el utilizado para el listado de resultados).
- Papeleta de calificación de la PAU o similar.
- Expediente académico de los estudios de medicina donde se indiquen las asignaturas cursadas, sus calificaciones individuales y la media en baremo de 0 a 10 puntos (para universidades extranjeras adjuntar informe de equivalencia de la ANECA).
- Certificado de residencia en Castilla y León donde se indiquen el nº de años.
- Solicitud de Reconocimiento de Créditos, debidamente cumplimentada y compulsada, con la que se adjuntarán los programas de las asignaturas cursadas, objeto de reconocimiento, sellados y firmados por la Universidad de origen (para universidades extranjeras con traducción jurada).

### **BAREMO:**

- Calificación de la PAU hasta 40 puntos
- Calificación expediente académico hasta 20 puntos
- Residencia en Castilla y León hasta 20 puntos (5/año)
- Realización PAU en Castilla y León 20 puntos

**NOTA:** Los alumnos deberán demostrar reconocidos al menos 30 créditos en Grado/60 en Licenciatura, para poder solicitar traslado.

Fdo.: Francisco Javier García Criado  
Decano de la Facultad de Medicina